

NOMBRE DEL PROGRAMA**MAESTRÍA EN CIENCIAS PENALES Y CRIMINOLOGICAS****FACULTAD Y / O UNIDAD DE POSTGRADO****FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS****UNIDAD DE POSTGRADO Y RELACIONES INTERNACIONALES****DIPGIS**

Resolución Facultativa No.

1283/2018

Resolución del H. C. U. No.

OBJETIVO

Realizar un estudio a profundidad del Derecho Penal, Derecho Procesal Penal, Ciencias Criminológicas y otras afines a las ciencias penales, desde la perspectiva doctrinal, sus inicios, desarrollo y la actualidad de las corrientes modernas, para desembocar en la proyección de esta ciencia en el futuro.

Realizar el estudio del Derecho Comparado en esta rama del quehacer jurídico, tomando en consideración fundamentalmente las legislaciones europeas, anglosajonas y latinoamericanas, especialmente de los países limítrofes al nuestro. Así como establecer estudios con relación a los cambios de los Códigos y Legislaciones procesales penales en nuestro continente.

Realizar un estudio de las Ciencias penales criminológicas desde la perspectiva nacional, la historia de las mismas y los cambios que se han operado hasta el presente, haciendo incapié en los cambios que se ha operado el sistema constitucional, con relación a este parte del saber humano y la influencia que van a ejercer en la legislación penal y procesal penal

TÍTULO Y GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA

Magister Scientiarum en Ciencias Penales y Criminológicas

PERFIL DE LOS POSTULANTES

Profesionales en el Area de Derecho

PERFIL DEL POSTGRADUADO

Realizar un estudio a profundidad del Derecho Penal, Derecho Procesal Penal, Ciencias Criminológicas y otras afines a las ciencias penales, desde la perspectiva doctrinal, sus inicios, desarrollo y la actualidad de las corrientes modernas, para desembocar en la proyección de esta ciencia en el futuro.

Realizar un estudio de las Ciencias penales criminológicas desde la perspectiva nacional, la historia de las mismas y los cambios que se han operado hasta el presente, haciendo incapié en los cambios que se ha operado el sistema constitucional, con relación a este parte del saber humano y la influencia que van a ejercer en la legislación penal y procesal penal.

ORGANIZACIÓN DEL CURSO

Unidad de Postgrado y Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

PERFIL DE LOS POSTULANTES

Profesionales en el Area de Derecho

REQUISITOS DE ADMISIÓN

1. Título Profesional Legalizado.
2. 2 fotografías con fondo azul 4x4
3. Fotocopia de Cedula de Identidad.
4. Hoja de Vida resumida.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Publicación de la Convocatoria en un medio de prensa escrito:	Hasta 04/03/19
Registro de postulantes:	Desde 21/01/19 Hasta 04/03/19
Inscripción:	Desde 21/01/19 Hasta 04/03/19
Inicio de estudios	Desde 04/03/19 Hasta 04/10/20

DURACIÓN DEL PROGRAMA

18 meses

HORARIOS

Viernes de 19:00 a 22:00 y lunes y sábado de 08:00 a 18:00

NÚMERO DE PLAZAS

40

BECAS

Del 50% a Titulados por Excelencia y Docentes Titulares.

COSTO

Costo Matrícula: Bs. 1260
 Costo Colegiatura: Bs 28000
 Modalidad de Pago: Al contado y/o en cuotas
 Por designar

NOMBRE DEL CORDINADOR

Por designar

MAYOR INFORMACION

Dirección: Calle Loayza n° 332
 Teléfonos: 220 1835
 Fax: 220 1835
 E mail: postgrado.umsa.upri@gmail.com